

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 22 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en esta provincia. (PP. 933/2016).*

Núm. Expte.: IAE/HU/002/15.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual núm. 9 del Plan General de Ordenación Urbanística de Cortelazor la Real (Huelva), relativa a la división de la unidad de ejecución UE.5 de suelo urbano denominada «Calleja de las Pilas», promovido por el Ayuntamiento de Cortelazor la Real. El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Huelva, 22 de abril de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.